

Señores Socios
CENTRO DE VEDATERAPIA SUKAMRITA S.A.
Presente.-

Asunto: Informe de Gerente General año 2015

De mi consideración.-

Por medio de la presente pongo en conocimiento de la Junta de Accionistas de la Compañía CENTRO DE VEDATERAPIA SUKAMRITA S.A., la gestión realizada correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 01 de enero del 2015 hasta el 31 de diciembre del 2015, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de la Compañía y Ley de la materia.

El presente informe está estructurado por áreas, dentro de las cuales la compañía desarrolla su actividad y que comprenden las siguientes:

AREA SOCIETARIA.- Se da cumplimiento a todas las acciones señaladas en las Juntas de Accionistas, por lo que no ha quedado ninguna pendiente.

AÑO	JUNTA ORDINARIA	JUNTA EXTRAORDINARIA	CONCEPTO
2015	1	-	Delinear los procesos societarios para el correcto manejo de las políticas contables ya que la empresa empieza su actividad comercial.

Se ha efectuado una Junta General Ordinaria de Accionistas dentro del periodo referido.

AREA ECONÓMICA.- Adjunto al presente, pongo en conocimiento el informe del Estado Financiero de la Compañía, así como los Balances Generales y los Estados de Resultados del ejercicio económico del periodo comprendido entre el 01 de enero del 2015 hasta el 31 de diciembre del 2015, (Anexo 1).

AREA LABORAL.- Considerando que el giro de negocio de la compañía es netamente de Actividades de Consulta y Tratamiento por médicos de medicina alternativa y Homeópata, se han realizado las contrataciones laborales requeridas para el desarrollo íntegro de las obligaciones adquiridas, sin embargo es necesario el informar que actualmente se ha realizado un verificado y saneamiento de las obligaciones patronales por parte de la compañía por lo que contamos con una organización interna satisfactoria respecto del manejo de personal.

AREA ADMINISTRATIVA.- Se nombró a los administradores de la compañía, acto que se encuentra respaldado con la respectiva Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas.

CONCLUSIONES.- De lo expuesto en los Estados Financieros que se adjuntan al presente informe. La información que consta en los balances presentados, corresponden al estado de la situación financiera y el estado de resultados, con la finalidad de tener información simplificada para observar los cambios cuantitativos y cualitativos de la compañía.

Es todo lo que puedo informar en mi calidad de Gerente General a la Junta General de Accionistas.

Atentamente,
CENTRO DE VEDATERAPIA SUKAMRITA S.A.


Beat Wettstein
GERENTE GENERAL